

Nuevas obligaciones de las empresas para garantizar la protección de las personas LGTBI y trans

Abdón Pedrajas

Littler

CEOE
CEPYME

Fecha y lugar | Miércoles 23 de octubre de 09:30 a 11 :30 horas
CEOE CEPYME, Cantabria, C/ Tres de noviembre, 38

Ponente | Jorge Mancheño Andrade
Asociado Senior Abdón Pedrajas Littler

Programa | 09:30 h Inauguración
09:45 h Ley 4/2023, de 28 de febrero. Medidas para la protección del colectivo LGTBI y Trans en las empresas
11:00 h Clausura



Inscripciones

Jorge Mancheño Andrade
Asociado Senior
Área Laboral